

Definición de Hijo

"Hijo es un ser que Dios nos prestó para hacer un curso intensivo de cómo amar a alguien más que a nosotros mismos, de cómo cambiar nuestros peores defectos para darles los mejores ejemplos y, de nosotros, aprender a tener coraje. Sí. ¡Eso es! Ser madre o padre es el mayor acto de coraje que alguien pueda tener, porque es exponerse a todo tipo de dolor, principalmente de la incertidumbre de estar actuando correctamente y del miedo a perder algo tan amado. ¿Perder? ¿Cómo? ¿No es nuestro? Fue

apenas un préstamo... **EL MAS PRECIADO Y MARAVILLOSO PRÉSTAMO** ya que son nuestros sólo mientras no pueden valerse por sí mismos, luego le pertenecen a la vida, al destino y a sus propias familias. **Dios bendiga siempre a nuestros hijos pues a nosotros ya nos bendijo con ellos"**

*-JOSÉ SARAMAGO
(escritor)*





BIENESTAR
FAMILIAR

Rendición de Cuentas *Pública*

20
18



28 de Agosto de 2018



1:30 p.m.



Auditorio Casa de la
Cultura El Santuario

ICBF Regional Antioquia

**Invita a la Mesa Pública del
Centro Zonal Oriente Medio**

Cambiando el mundo de las familias colombianas



GOBIERNO DE COLOMBIA



BIENESTAR
FAMILIAR

Mesa Pública
Centro Zonal Oriente
Medio
El Santuario
28 de Agosto de
2018

Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.

Agenda

1. Himno Nacional
2. Palabras del Secretario de Hacienda Dr. Orbaire Vargas Giraldo
3. Palabras de Dra. Luz Stella Gonzalez Mora Coordinadora Zonal
4. Propósito de la mesa pública
5. ¿Qué es el ICBF?
6. Presentación artística – CDI Mis Pequeños Gigantes
7. Presentación Información de los programas en el municipio
8. Tema de interés: Abuso Sexual
9. Presentación niños y niñas CDI – Presbítero Luis Rodolfo Gómez
10. Preguntas de la comunidad
11. Respuesta y direccionamiento a las inquietudes por parte de los responsables de los Procesos del ICBF
12. Presentación de niños y niñas – CDI Mundo de los sueños
13. Compromisos adquiridos en la Mesa Pública Comunitaria
14. Encuesta de evaluación de la mesa pública

Propósito de la mesa pública

Encuentro presencial de interlocución, un diálogo abierto y una comunicación de doble vía con los ciudadanos asistentes

Trataremos temas relacionados con la gestión, avances, logros y dificultades frente a los programas o servicios del ICBF

Se viabilizará la detección de anomalías, subsanar los errores en la prestación de los servicios

Proponer correctivos y propiciar escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento de los servicios entre todos (familias, ICBF, autoridades municipales, SNBF)

Comunicación directa con los Agentes del SNBF, coordinación de acciones



Objetivo y Alcance de la actividad

Fortalecer el aprendizaje continuo y las prácticas de transparencia a través de la rendición de cuentas en corresponsabilidad con los actores del SNBF

Concertar conjuntamente acciones de mejora de la gestión de los programas, la cofinanciación de la atención y el control social de la prestación de los servicios en las comunidades

Mejoramiento de las condiciones de vida de la niñez, la adolescencia y las familias sujetas de atención por parte del ICBF en corresponsabilidad con los actores del SNBF.



Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF

Entidad del Sector de la Inclusión Social y Reconciliación



Cambiando el mundo de las familias colombianas
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



Es un establecimiento público descentralizado adscrito al Departamento de la Prosperidad Social, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Tiene por objeto propender y fortalecer la integración familiar y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, las niñas, los adolescentes, y garantizar sus derechos.

Actúa en coordinación, concertación, cogestión y cofinanciación con las entidades y sectores que hacen parte del SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR



MISIÓN

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1. Ampliar cobertura y mejorar calidad en la atención integral a la primera infancia.
2. Promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir los riesgos o amenazas de vulneración de los mismos.
3. Fortalecer con las familias y comunidades las capacidades para promover su desarrollo, fortalecer sus vínculos de cuidado mutuo y prevenir la violencia intrafamiliar y de género.
4. Promover la seguridad alimentaria y nutricional en el desarrollo de la primera infancia de los niños, niñas, adolescentes y la familia.
5. Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en coordinación con las instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
6. Lograr una adecuada y eficiente gestión institucional a través de la articulación entre servidores, áreas y niveles territoriales; el apoyo administrativo a los procesos misionales, la apropiación de una cultura de la evaluación y la optimización del uso de los recursos.

Presentación Artística

CDI Mis Pequeños Gigantes





GOBIERNO DE COLOMBIA

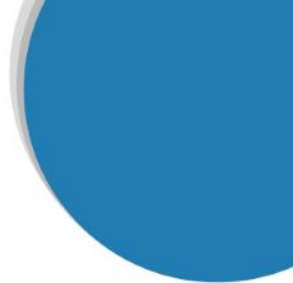


Información El Santuario

Cambiando el mundo de las familias colombianas

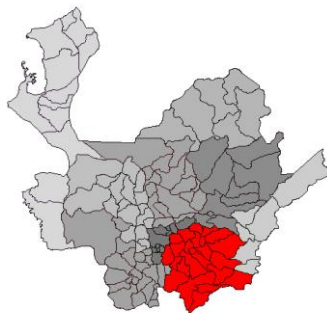
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.

Información detallada del Centro Zonal



Información Poblacional	No.
Municipios de Influencia	7
Población Total	27.120
Población primera infancia, infancia y adolescencia	1403
Beneficiarios atendidos por el ICBF	

COCORNA
EL SANTUARIO
GRANADA
SAN CARLOS
SAN FRANCISCO
SAN LUIS
SAN RAFAEL



Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



Información por Servicios de Primera Infancia



Cambiando el mundo de las familias colombianas
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



Apoyo a la Primera Infancia

Población Atendida El Santuario

Servicios	Total Número de Contratos	Número de Beneficiarios	Número de Talento Humano	Inversión
Centros de Desarrollo Infantil	4	480	64	\$1'603'649.760
Desarrollo Infantil en Medio Familiar- Gobernación de Antioquia	1	224	10	548'151.520
HCB FAMI	1	98	7	\$254'113.335
HCB Tradicionales		144	12	\$ 439.536.896
TOTAL	6	946	93	\$2.845'451.511



Información de Infancia, adolescencia y familia



Cambiando el mundo de las familias colombianas
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



Atención a la niñez y la adolescencia

Temáticas

Generales

1. Promoción de derechos sexuales y reproductivos - Prevención del embarazo en la adolescencia.
2. Prevención del reclutamiento, utilización y uso por parte de grupos armados ilegales.
3. Prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
4. Prevención de violencia sexual.
5. Prevención de trabajo infantil y protección al joven trabajador.
6. Prevención de la situación de vida en calle y alta permanencia en calle.
7. Prevención del maltrato infantil en el contexto de la violencia intrafamiliar.
8. Prevención de delincuencia juvenil
9. Prevención de violencias en la escuela.

Transversales

1. Promoción de derechos basada en la atención a grupos étnicos, diversidad sexual y de género y discapacidad.
2. Participación y Control Social.



Atención a la niñez y la adolescencia

Programas Generaciones con Bienestar

Modalidad	NNA Atendidos	Presupuesto Programado	Talento Humano
Tradicional	100	\$ 27'034.450	1
Total	100	\$27'034.450	1



Atención a la niñez y la adolescencia

Entornos Protectores



Cupos	Presupuesto	Talento Humano
48	\$ 36'288.021	2

Atención a la niñez , la adolescencia y la familia: Familias para la paz



Cupos	Presupuesto	Talento Humano
58	\$ 38'989.085	2



Protección

Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



Protección de Niños, Niñas y Adolescentes: Sistema de Responsabilidad Penal

No Privativas de la libertad:	Cupos	Usuarios	Presupuesto Programado
Intervención de apoyo-Apoyo Psicológico especializado	6	6	\$ 5'721.030
Intervención de Apoyo-Apoyo Psicosocial Vulneración	23	46	\$ 71'804.276
Intervención de apoyo-Apoyo Psicológico especializado-Victima de violencia	14	14	\$ 13'349.070
TOTAL	43	66	\$ 90'874.376

Vulnerabilidad- adoptabilidad

Modalidad	NNA Atendidos	Presupuesto	Talento Humano
Hogar sustituto ONG con vulneración	23	\$ 247'217.955	7
Hogar sustituto ONG – Discapacidad	6	\$ 87'729.360	6
Hogar Gestor – Discapacidad	6	\$ 32'015.369	6
Hogar Gestor – Desplazamiento Forzado con Discapacidad	17	\$ 60'898.027	17
TOTAL	135	\$ 427'860.711	

Bienestarina

La Bienestarina MÁS es un Complemento Alimentario de Alto Valor Nutricional.

Producido y distribuido por el ICBF desde el año 1976 a la población vulnerable del país, a través de sus programas.

Es una mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes.

Actualmente se produce en las plantas de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago (Valle del Cauca).



CÓMO CONSUMIR LA BIENESTARINA

Debe ser consumida por los beneficiarios, como parte de una alimentación balanceada y mantener hábitos de vida saludables.

La Bienestarina Más puede utilizarse en preparaciones como: coladas, sorbetes de frutas, sopas, tortas, natillas, flanes, galletas y hojuelas, entre otras, con un bajo costo y excelente valor nutricional



Este producto es distribuido de forma
GRATUITA,
en todo el territorio nacional por el
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
y está **PROHIBIDA SU VENTA,**
Comercialización y uso inadecuado



De enero al mes de septiembre 2018
en El Santuario se entregan 5827,5
kilogramos de Bienestarina Más.

6475 Bolsas de 900 gr \$6.687 Valor
promedio por bolsa TOTAL \$42.300.395 pesos
invertidos.

1028 **beneficiarios** de las diferentes
modalidades de atención.

Alimentos para mujer gestante y madre en
periodo de lactancia

180 kilos – valor unitario: 12.105

Total:\$ 2´178,900

TOTAL: 44´479,295



Total recurso invertido por ICBF en el municipio El Santuario

\$ 3.510'977.449

Cambiando el mundo de las familias colombianas
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



1. Presentación Artística

CDI Presbítero Luis Rodolfo
Gómez





GOBIERNO DE COLOMBIA



BIENESTAR
FAMILIAR

PARD 2018

Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.

Tema de interes

Violencia Sexual.






Atención de niñas y niños menores de 6 años en Centros de Desarrollo Infantil y hogares de bienestar	7	6%
Nutrición y Bienestarina y alimentos de alto valor nutricional.	8	7%
Adopciones.	3	3%
Violencia sexual.	14	13%
Prevención de Embarazo en adolescentes.	10	9%
Aprovechamiento del tiempo libre en adolescentes.	10	9%
Trabajo infantil.	9	8%
Maltrato infantil.	18	16%
Atención y acompañamiento a las familias.	16	14%
Atención y acompañamiento a grupos étnicos.	0	0%
Madres gestantes y lactantes.	1	1%
Relación del ICBF con otras entidades para la atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Familias.	10	9%
Otro tema	5	5%
totales	110	100%



ICBF para niños, niñas y ...
www.icbf.gov.co/portal/page/portal/ICBFNinos/MitosYVerdades/Violencia/MaltratoInfantil

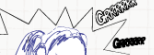
¿Qué causa el Maltrato Infantil?

Actitudes como las de los padres o cuidadores que son demasiado estrictos; el temperamento difícil de los niños y niñas al crecer; el estrés en la familia a causa del desempleo, o el consumo de drogas por parte de algún integrante de la familia, son algunas de las causas del maltrato.
Se puede manifestar de estas 4 formas

 <p>Psicológico Cuando se dicen insultos, groserías, desprecio, burlas y amenazas para hacer sentir mal a los niños.</p>	 <p>Físico Golpes de todo tipo: con la mano o con cables, correas, pantuflas, palos, pellizcos, cachetadas, puños y otros.</p>	 <p>Abandono, negligencia o descuido Cuando padres o cuidadores no atienden las necesidades básicas de los niños como la alimentación o su aseo, ni tampoco les demuestran cariño.</p>	 <p>En Gestación Cuando la mamá en embarazo es maltratada con golpes o malas palabras, o cuando el niño es rechazado por la madre, antes de nacer.</p>
--	--	--	--

Hay que interrumpir el ciclo de violencia

El maltrato a niños, niñas y adolescentes DEBE ser denunciado ante las autoridades. La denuncia puede ser anónima, lo importante es informar la ubicación del niño, niña o adolescente ante:

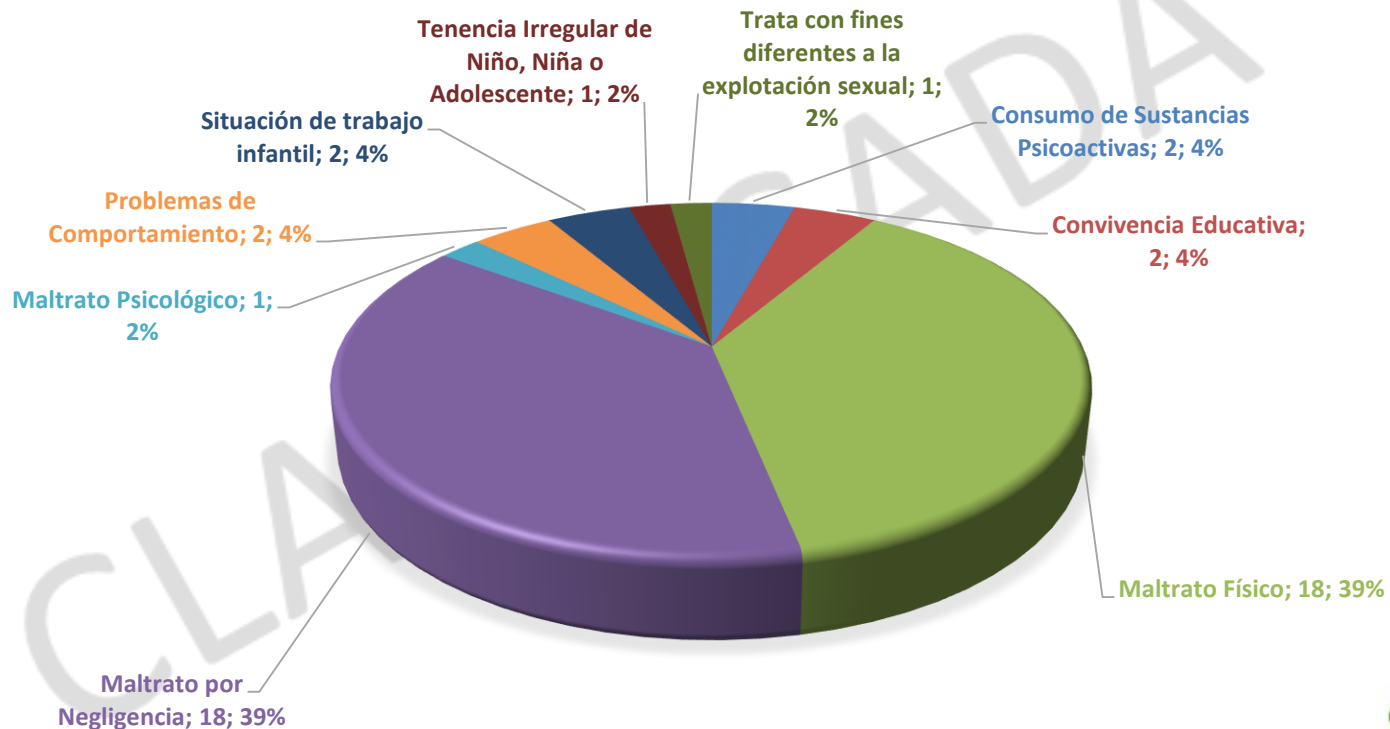
 Comisarías de Familia

Estableciendo una conexión segura...

Escritorio 11:40 a.m. 27/08/2018



DENUNCIAS PARD 2018



Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.





GOBIERNO DE COLOMBIA



BIENESTAR
FAMILIAR

ABUSO SEXUAL

Cambiando el mundo de las familias colombianas
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



¿Dónde denunciar un caso de violencia sexual?

- Fiscalía General de la Nación
- Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual- CAIVAS
- Centro de Atención Penal Integral a Víctimas- CAPIV
- Unidades de Reacción Inmediata - URI
- Salas de Atención al Usuario - SAU
- Policia Judicial
- Policia de Infancia y Adolescencia
- Comisarias de Familia

¿A donde acudir para exigir atención en salud?

- Hospitales públicos y privados
- Clínicas
- Centrales de Urgencias
- Centros de Salud



Campana publicitaria contra el abuso sexual

Centro Zonal Oriente Medio

Luz Stella Gonzalez Mora
Coordinadora

Diana Marcela Valencia Ochoa.
Oficina de relación con el ciudadano.

Agosto 28 /2018



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MISIÓN

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Mesa Pública,
Municipio el Santuario
Centro zonal Oriente Medio
VIOLENCIA SEXUAL

72 Primeras
Horas
ACTIVE LA RUTA

Si conoce de un caso de violencia sexual contra un niño, niña o adolescente, no deje pasar el tiempo.

¡ACTÚE de inmediato!

Las primeras 72 horas son clave.

Violencia Sexual: todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.

72 Primeras
Horas
ACTIVE LA RUTA

En un caso de violencia sexual contra un niño, niña o adolescente, la víctima es lo más importante. Escúchela atentamente, identifique las condiciones de afectación por la violencia que le saludó y reconozca, valore y ayude a potencializar las capacidades y recursos con las que cuenta para afrontar esta situación.



Tipos de violencia



Actos Sexuales: Todas aquellas acciones o comportamiento sexuales, donde no existe penetración del miembro viril por vía anal, vaginal u oral, y/o la penetración vaginal o anal con cualquier otra parte del cuerpo humano u otro objeto.

Acceso Carnal: Penetración del miembro viril por vía anal, vaginal u oral, así como la penetración vaginal o anal de cualquier otra parte del cuerpo humano u otro objeto.

El silencio y negligencia van en contra de la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

¡Actúe!

Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: (ESCENNA), es la vulneración de los derechos que se da mediante la utilización del cuerpo de un niño, niña o adolescente con fines de dominación, gratificación o lucro, a cambio de una retribución tangible o intangible, o de una promesa de retribución para el niño, niña o adolescente o para otra persona.

Contextos:

- Contextos de prostitución.
- Las uniones maritales serviles o tempranas.
- Conflicto armado.
- Contexto de viajes y turismo.
- Comunidades y zonas de fronteras, corredores carretables y fluviales.
- Contextos de los extractivismos (Minería, Hidrocarburos, Agroindustriales, etc.). Contextos de obras de infraestructura y megaproyectos.
- Contextos digitales (virtuales) o TICs

Acoso sexual: Conjunto de acciones y comportamientos de tipo verbal, escrito, no verbal, físico o virtual con contenido sexual en donde se hostigue, acose, humille, asedie, ofenda, persiga; también puede contener acercamientos corporales u otras conductas físicas de tipo sexual, dirigido a un niño, una niña o adolescente sin su consentimiento, aprovechando condiciones o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición social, familiar o económica.

72 Primeras
Horas
ACTIVE LA RUTA

Todos debemos denunciar oportunamente a las autoridades competentes cualquier indicio o caso de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, dentro de las 74 horas siguientes al conocimiento del hecho.

Matrimonio temprano: Comprende toda unión oficial o de hecho a temprana edad, donde una o ambas personas son menores de edad. Aunque en Colombia las uniones oficiales pueden llevarse a cabo por personas menores de edad siempre y cuando sean mayores de 14 años y cuenten con la autorización expresa de sus progenitores (Corte Constitucional, Sentencia C-507 de 2004).



Otras formas de violencia sexual: Existen otras conductas constitutivas de violencia sexual, tales como la esclavitud sexual, el embarazo forzado, la desnudez forzada, el aborto forzado, la mutilación genital femenina, esterilización y anticoncepción forzadas.



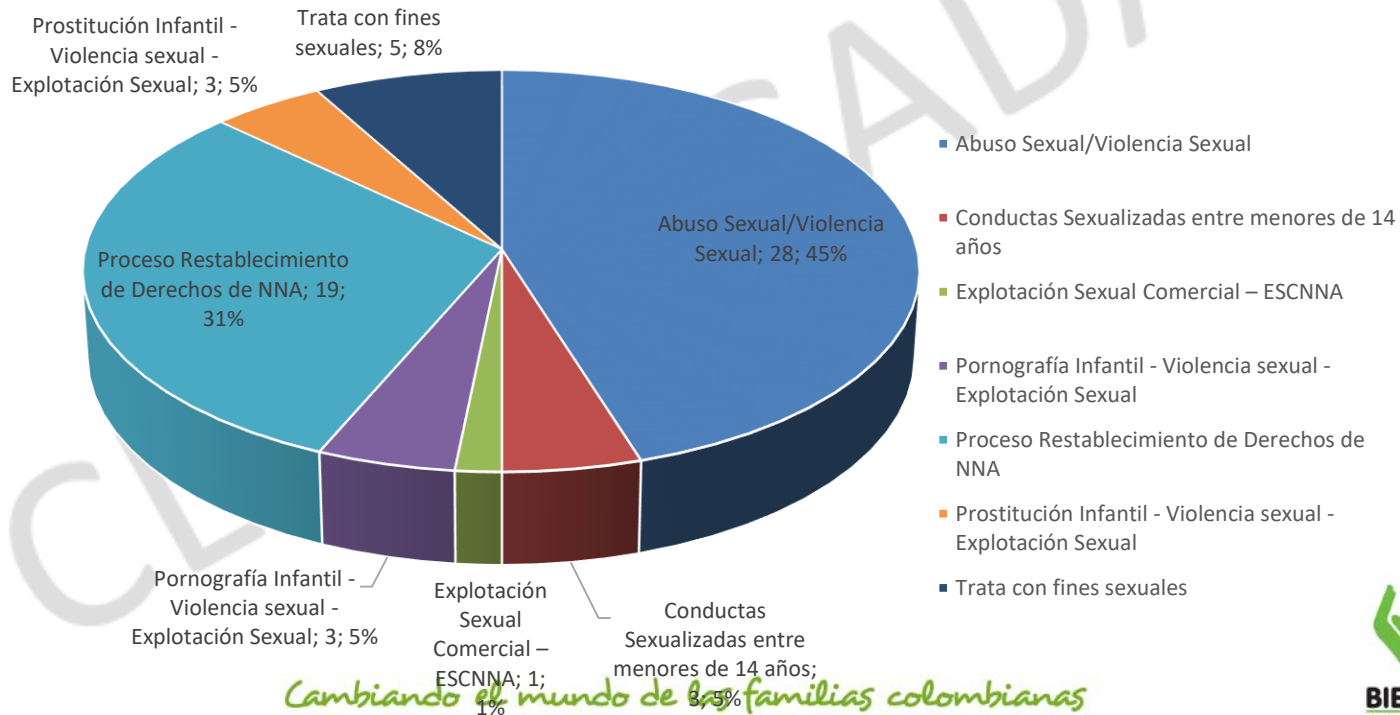


INGRESOS EN CENTRO ZONAL ABUSO SEXUAL

Cambiando el mundo de las familias colombianas
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



CLASES DE ABUSO SEXUAL 2018 EL SANTUARIO



Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



ruta de atención para niñas, niños y adolescentes, víctimas de violencia sexual

1. Detección e Identificación

2. Atención Integral

3. Seguimiento

La Violencia Sexual es una URGENCIA MÉDICA. Actúa de inmediato!!

ACTORES RESPONSABLES

Salud

Garantiza el ejercicio efectivo del derecho a la salud física y mental.

Resolución 459 de 2012.
Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual.

Hospitales / Clínicas Públicos y privados
Centrales de Urgencias
Centros de Salud

Protección

Adopta medidas de Protección y Restablecimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, cuando se encuentran amenazados, inobservados o vulnerados.

Atendiendo a los principios de interés superior y prevalencia de los derechos del niño, niña o adolescente.

Ley 1098 del 2006.

ICBF
Comisarías de Familia
Inspección de Policía

Justicia

Garantiza el acceso efectivo a la justicia, la verdad y la reparación de las víctimas.

Recepiona la denuncia

Adelanta procesos de investigación penal.

Acusa a la presunta persona agresora.

Brinda protección de las víctimas y testigos

Fiscalía General de la Nación
Policía Judicial- Infancia y adolescencia
CAIVAS –CAPIF – URI- SAU
Comisarías de Familia

DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

- Trato con dignidad, privacidad y respeto.
- Acceso a la información y Confidencialidad
- Atención médica y apoyo psicológico oportuno y especializado.
- Medicamentos para prevenir infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.
- Anticoncepción de emergencia
- Asesoría para la Interrupción Voluntaria del embarazo.
- Toma de muestras para obtener evidencias del hecho.
- Reparación Integral

¡TENGA EN CUENTA!

- Edad
- Género
- Orientación Sexual
- Pertenencia a grupo étnico
- Situación de Discapacidad
- Evite la REVICTIMIZACIÓN
- Facilite la comunicación
- La opinión de la niña, el niño o adolescente, siempre prevalecerá sobre las de sus padres o representantes legales

¡ACTIVE LA RUTA!

- Independientemente del sector que identifique el caso (salud, educación, protección, justicia), ante cualquier indicio de violencia sexual, se debe activar la ruta de atención, remitiendo la víctima a la entidad de salud más cercana a su ubicación
- La denuncia penal se debe instaurar antes de las primeras 24 HORAS de conocidos los hechos
- Las primeras 72 horas son clave, actúe de inmediato.

Presentación Artística

CDI Mundo de los Sueños



Ahora te escuchamos ¡PARTICIPA!



COMPROMISOS





GOBIERNO DE COLOMBIA



Línea gratuita nacional

141

01 8000 91 80 80

Disponibles de lunes a
domingo las 24 horas.

Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.

Centro Zonal Oriente Medio

Dirección:

Carrera 49 N° 48-31, Piso 1 El

Santuario Antioquia

Teléfono 409 34 40

Ext 416005

Luz Stella Gonzalez Mora

Coordinadora Zonal

LuzS.Gonzalez@icbf.gov.co



Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



¡MUCHAS GRACIAS!





GOBIERNO DE COLOMBIA



Cambiando el mundo de las familias colombianas